

RESOLUCIÓN Nº 1038/2022

VISTO:

La trayectoria y la participación en los distintos elencos y espacios municipales del Sr. Marcial Abi Ganem Ardiaca, y;

CONSIDERANDO:

Que Marcial Abi Ganem Ardiaca es un ciudadano firmatense nacido el 16 de septiembre de 1976 en Firmat. Es una persona reconocida por la sociedad por su paso por las distintas instituciones;

Que transitó su vida escolar en nivel inicial en la escuela Virgen de la Merced y en la Escuela Especial N°2108 "José B. Pedroni". Luego hizo su paso por distintos espacios municipales de la ciudad como la Banda Municipal "Intendente Roque Vassalli", en la cual siempre se dedicó a tocar instrumentos de percusión. También formó parte del Ecoclub Patrullambiental, en el cual participaba de todas las actividades propuestas por la institución para promover el cuidado del medioambiente y desde siempre estuvo en los distintos elencos de teatro municipal;

Que desde niño formó parte de los distintos grupos que hicieron teatro en Firmat y lo sigue haciendo en la actualidad. Comenzó con Miguel Franchi, quien dirigía el elenco de teatro municipal en el cual hoy continúa Diego Jozami, quien con sus palabras lo describe: *"En esta ciudad hay ejemplos a seguir. Por su dedicación, por luchar por sus sueños, por perseverar sin darse por vencido nunca, por escuchar su pasión, e ir tras ella, Marcial Abi Ganem es una de esas personas. Yo soy*




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Franco Vitterbo
Secretario Legislativo


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

profesor de teatro de Marcial sólo desde el año 2016. En 7 años de trabajo, ha sido y es un alumno ejemplar desde su responsabilidad porque jamás faltó a clases, desde su compromiso con el trabajo para cumplir con cada tarea, desde su solidaridad para ayudar a cada compañero y compañera en lo que fuera, por su capacidad para interpretar diferentes papeles en todos los registros de actuación. Marcial es un excelente actor cómico o dramático. Nos ha deslumbrado en los escenarios desde hace más de dos décadas. Ha estado con todos los docentes de teatro, ha actuado en todas las obras, interpretando diversos personajes con precisión y talento. Por eso se merece un reconocimiento a la trayectoria, porque él logró ser quien quiso ser con su esfuerzo cotidiano y trabajando sin descanso por lo que lo apasiona. Ojalá todos fuésemos como Marcial, arriba de un escenario y en la vida cotidiana”;

Que en el ámbito privado siempre estuvo también desarrollando su interés en lo artístico, específicamente en la actuación realizando distintas actividades como cortos audiovisuales junto a su familia;

Que junto a Alejandro Gutierrez conformó el dúo musical llamado Mac Allister, en el año 1996 aproximadamente, en el cual Marcial tocaba la batería y Alejandro el teclado. El grupo se destacaba en cada presentación de la banda municipal dirigida en ese entonces por Javier Iacobellis, porque en sus intervalos, realizaban su propia actuación;

Que es una persona querida por todos los ciudadanos, responsable y dedicado, que además de darle rienda suelta a su pasión por lo artístico




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Franco Vitterbo
Secretario Legislativo


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

y lo recreativo, afronta sus responsabilidades desarrollando su trabajo en una heladería de Firmat durante los fines de semana;

Que la búsqueda permanente de integración y lazos para socializarse ha llevado a Marcial a recorrer un camino de encuentros a través de la cultura, fundamentalmente en su paso por los elencos municipales. Marcial es ejemplo de trabajo, dedicación y perseverancia y nos enorgullece como firmatenses;

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT**, en uso de sus facultades y atribuciones:

RESUELVE

ARTICULO 1º: Declárese de interés cultural del Concejo Municipal de Firmat el recorrido que tuvo por los distintos elencos y espacios municipales el Sr. Marcial Abi Ganem. -

ARTÍCULO 2º: Realícese un acto de reconocimiento y homenaje al Sr. Marcial Abi Ganem que, con su trabajo, dedicación y perseverancia ha realizado producciones culturales en nuestra ciudad. -

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, regístrese, publíquese y archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Franco Vitterbo
Secretario Legislativo




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta